



Juntos con todo  
**aquila**  
por nuestra gente

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.  
SESIÓN EXTRAORDINARIA.  
ACTA NÚMERO 118.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE MARZO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 27 veintisiete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción II, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y que a la letra dice: -----

- ORDEN DEL DÍA -----
- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 117, de fecha 25 de marzo de 2024, para su aprobación o rectificación. -----

Jeniffer A.A6

A-L.C.M.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Juntos con todo  
**aguila**  
por nuestra gente

SECRETARÍA

VII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del **Cabildo** es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Extraordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, por tanto, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Extraordinaria número 118.**

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, somete a consideración de los integrantes del **Cabildo** el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN**

A. L. C. M. Jeniffer A. A. G.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Juntos con todo  
**aguila**  
por nuestra gente

SECRETARÍA

A. L. C. M. B. Jeniffer A. A. G.

**Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 117 de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2024**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -

Por unanimidad de votos, los miembros de **Cabildo** dispensan la lectura del **Acta número 117 de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2024**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, con fundamento en el artículo 78, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra con la finalidad de exponer al Cabildo que dado los tiempos legales establecidos en la Ley Orgánica, es de merecer llevar a cabo la designación de la o el Titular de la Contraloría Municipal para el resto del periodo constitucional 2022-2024, pues será el encargado de llevar a cabo el control interno, evaluación municipal y desarrollo administrativo; por lo que con fecha del 23 de febrero de 2024, se emitió la convocatoria pública para ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Municipal; así también, el día 08 de marzo de la presente anualidad se llevó a cabo una reunión por parte del Consejo Municipal, para posteriormente integrar la lista de propuesta de quienes cumplieron con los requisitos; de modo que el día 15 de marzo de 2024, el Presidente Municipal integró la terna y la remitió al Cabildo, de conformidad al criterio de paridad de género, para los efectos legales procedentes. En tal sentido, y con base a los requisitos establecidos en la convocatoria, la terna propuesta remitida a través de oficio por parte del Presidente Municipal recae en los siguientes ciudadanos:

**Lic. Elimelec Jiménez Martínez.**

**C. Esperanza Reyna Espinoza.**

**C. Israel Rivera Marmolejo.**

Lo anterior, por cumplir con los requisitos establecidos en el artículo

Klam Mlandup

Mez



Juntos con todo  
**aquila**  
por nuestra gente

SECRETARÍA

**Titular de la Contraloría Municipal al Lic. Elimelec Jiménez Martínez**, en virtud de que ha cumplido cabalmente con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica, máxime que cumple con el perfil idóneo, así como vasta experiencia en la rama pública. -----

Solicitando al finalizar el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

**PUNTO DE ACUERDO:** El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos la **designación del Lic. Elimelec Jiménez Martínez como Titular de la Contraloría Municipal para el resto del periodo constitucional 2022-2024**, en consecuencia, se instruye a **Secretaría Municipal** expedir su nombramiento y remitir a las autoridades correspondientes para su conocimiento.

**VI.- ASUNTOS GENERALES.** Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del **Cabildo** en esta **Sesión Extraordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas qué tratar. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este **H. Ayuntamiento**. -----

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Siendo las **10:12 diez horas con doce minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal**

Jeniffer A.A.G.

A.L.C.M.



Juntos con todo  
**aquila**  
por nuestra gente

SECRETARÍA



*Alejandro RF*  
Prof. Alejandro Rosales Farías

Prof. Alejandro Rosales Farías

ESTADO DE MICHOACÁN  
MUNICIPIO DE AQUILA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2021-2024  
Secretario del H. Ayuntamiento

*[Signature]*  
Ing. José María Valencia Guillén  
Presidente Municipal

*[Signature]*  
Profra. María Librada Ramírez Juan  
Síndica Municipal

*[Signature]*  
C. Lucas Flores Tolentino  
Primer Regidor

*Jeniffer A. A. G.*  
C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez  
Segunda Regidora

*[Signature]*  
C. Marcelino Vázquez Zapién  
Tercer Regidor

*A.L.C.M.*  
C. Aida Liliana Cruz Meráz  
Cuarta Regidora

*[Signature]*  
Profr. Cristóbal Leyva Ávila  
Quinto Regidor

*[Signature]*  
C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez  
Sexta Regidora

*[Signature]*  
Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez  
Séptima Regidora

*Alejandro RF*

PRODUCIENDO HONRAREMOS A NUESTRO PUEBLO